



REQUISITOS PARA TRAMITAR LA AUTORIZACION MUNICIPAL DE LICENCIA DE CONDUCIR PARA AUTOMOVILISTA, CHOFER, MOTOCICLISTA Y LICENCIAS PROVISIONALES DE MENOR.

MAYORES DE EDAD PARA AUTOMOVILISTA, CHOFER Y MOTOCICLISTA. ORIGINAL Y UNA COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de domicilio no mayor a 6 meses, (en caso de no coincidir los datos del comprobante de domicilio con la identificación oficial, anexar un soporte que acredite el domicilio, para mayor información comuníquese al **83-05-09-54**).
- CURP
- Deberá conocer su tipo de sangre y manifestarlo por escrito.

MENORES DE EDAD PARA PROVISIONAL DE AUTOMOVILISTA Y PROVISIONAL DE MOTOCICLISTA. TENER 16 AÑOS CUMPLIDOS Y PRESENTARSE ACOMPAÑADO DEL PADRE O TUTOR, ADEMÁS DE ORIGINAL Y UNA COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Identificación con foto del menor (credencial escolar, pasaporte, servicio médico, certificado escolar).
- Acta de nacimiento del menor.
- CURP del menor.
- Identificación oficial vigente del padre o tutor.
- Comprobante de domicilio no mayor a 6 meses, (en caso de no coincidir los datos del comprobante de domicilio con la identificación oficial, anexar un soporte que acredite el domicilio, para mayor información comuníquese al **83-05-09-54**).
- Póliza de seguro del vehículo que conducirá el menor.
- Constancia de curso de manejo, emitida por escuelas validadas por Tránsito de Monterrey.
- Deberá conocer el tipo de sangre del menor y manifestarlo por escrito.
- Firmar formato de carta responsiva en el departamento de Licencias.

EXTRANJEROS. SABER HABLAR Y LEER EL IDIOMA ESPAÑOL, ADEMÁS DE ORIGINAL Y UNA COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Documento migratorio que acredite la estancia legal en el país, vigente.
- Pasaporte de origen vigente.
- Comprobante de domicilio no mayor a 6 meses, (en caso de no coincidir los datos del comprobante de domicilio con la identificación oficial, anexar un soporte que acredite el domicilio, para mayor información comuníquese al **83-05-09-54**).
- Deberá conocer su tipo de sangre y manifestarlo por escrito.

En todos los casos se deberán presentar las siguientes evaluaciones en el departamento de licencias:

- Médica. Examen de la vista e historia clínica completa.
- Teórica. Consulte el **Manual del conductor de Monterrey**.
- Práctica. Se evalúan aspectos como seguridad al subir al vehículo, conocimiento/seguridad al encendido, sujetar el volante con ambas manos, distracción al conducir, control del vehículo de frente y de reversa, tiempo de reacción a una orden, alto total, pericia para estacionarse en batería y paralelo, uso correcto de los pedales y palanca de cambios, respetar las señales de tránsito, conservar distancia entre vehículos, uso del cinturón de seguridad, conocimiento del tablero, uso de direccionales, alineación



de espejos, conocimiento de herramientas básicas de emergencia y conocimientos básicos de detección de fallas.

MÓDULOS DE ATENCIÓN Y TELEFONOS:

- TRÁNSITO DE MONTERREY – 83 05 09 54
- PARQUE TUCÁN – 11-67-23-87 Y 91
- PARQUE AZTLÁN – 11-80-25-30 AL 33
- CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA GARZA SADA – 51-02-72-68

HORARIOS:

Lunes a Viernes de 08:00 a 14:30

SÁBADOS ÚNICAMENTE MÓDULO DE TRÁNSITO de 08:00 a 11:30.

COSTO 2015: \$420.60

